

14 de enero de 2021

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

La Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, da por recibido el Reporte parcial del Proyecto de Investigación N-472 titulado “Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México”, la responsable es la Mtra. Beatriz I. Mejía Modesto, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El diseño y sus componentes, como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales, que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización .

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Dra. María Teresa Olalde Ramos, Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez y Alumno Carlos Antonio Nochebuena Lara.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Ciudad de México a 4 de enero del 2021
PyTR/01/2021

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
Presente

Por medio de la presente envío un cordial saludo y aprovecho para que, en su calidad de presidente del H. Consejo Divisional, se lleve a cabo el reporte de investigación del proyecto N-472 **“Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México”**. Siendo responsable la Mtra. Beatriz I. Mejía Modesto y que formará parte del programa de investigación **P-063**: “El diseño y sus componentes, como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”.

El proyecto tiene una implicación importante en el desarrollo del País, ya que, no sólo se apega a las políticas Institucionales de Investigación de la UAM, si no que se basa en los parámetros del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo ambiental que implica un cambio en la mentalidad de los que se hace, en esta caso desde el punto de vista del Diseño, para un mejor desarrollo ambiental sostenible y responsable.

De antemano agradezco su atención y quedo a sus amables órdenes.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas
de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco

c.c.p. Mtro. Carlos Angulo Álvarez, jefe del Área de Nuevas Tecnologías.



14 de Diciembre de 2020

PYT/ AINT/CYAD/009/2020

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe Depto.

Procesos y Técnicas de Realización

Presente:

Estimado Dr. Almeida Calderón, por este medio me dirijo a usted en su calidad de Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicitando atentamente el turnar a quien corresponda la documentación del informe Parcial de actividades y resultados del proyecto de investigación N-472 denominado **“Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México.”**, cuya responsable es la Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto. Dicha investigación, fue registrada y aprobada en la sesión 555 urgente del cuadragésimo cuarto Consejo Divisional celebrada el día 5 de Diciembre de 2018; el cual es responsable. Siendo actualmente Participantes del mismo, la D.C.G. Montserrat Paola Hernández García, la Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano, la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla y un servidor Mtro. Carlos Ángulo Álvarez

Agradeciendo la atención a la presente. Reciba un cordial saludo.

Atte.

“Casa abierta al tiempo”

Mtro. Carlos Angulo Alvarez
Jefe del Área de Investigación
Nuevas Tecnologías.

Ciudad de México a 3 de diciembre de 2020

MTRO. CARLOS ÁNGULO ALVÁREZ
JEFE DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
PRESENTE

Por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo y hacerle entrega del informe parcial de actividades correspondiente, al **proyecto** de investigación **N-472 “Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México.”** Aprobado en la Sesión 555 Urgente del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada el **día 5 de diciembre de 2018.**

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones a la presente, y quedo de usted.

ATENTAMENTE

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'B. Mejía Modesto', written over a light blue grid background.

Mtra. Beatriz I. Mejía Modesto

Responsable del proyecto.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

**REPORTE PARCIAL DE INVESTIGACIÓN
PROYECTO N-472**

“Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México”

Aprobado el 5 de diciembre de 2018

Responsable: Mtra. Beatriz Mejía Modesto.

Integrantes: Mtro. Carlos Ángulo Álvarez, D.C.G. Montserrat Paola Hernández García,
Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano, Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla.

PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROYECTO

El presente proyecto, busca coadyuvar en la generación de una sociedad ambientalmente responsable, mediante la comunicación directa con los miembros de la comunidad, para poder brindarles información respecto a las situaciones problemáticas del medio ambiente, que las entiendan, que se sensibilicen frente a ellas y reconozcan que todos, tenemos que ver en esta situación, que logren comprender las prioridades e identificar que las acciones individuales sumadas a una colectividad tienen mucho peso en los resultados positivos y negativos.

Una sociedad ambientalmente responsable, implica conductas de los ciudadanos que se enfocan a la prevención y mitigación de daños ambientales, conscientes de que estos tienen efectos sobre la salud, la economía, la calidad de vida y la vida futura. Se informan sobre la problemática, aprenden sobre ella y buscan contribuir a la solución basados en valores como: el compromiso, la solidaridad, la responsabilidad, el esfuerzo. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2005:6) una ciudadanía ambiental global implica “un cambio profundo de mentalidad, de conceptos y valores respecto al medio ambiente que nos lleven a la construcción de procesos hacia la sostenibilidad con una participación social informada y responsable”.

Tomando en cuenta la dificultad que a través de los años, las campañas sobre cuidado del medio ambiente han tenido para lograr un verdadero efecto, consideramos que un acercamiento directo con la población puede brindar mayores resultados. Buscamos

aplicar la máxima medioambiental “piensa globalmente y actúa localmente”, considerada por la Fundación Canaria Medioambiental (2009) como “un camino fundamental para afrontar la amenaza del deterioro MA¹”. Lema que en esencia implica trabajar para lo local, pero a la vez mantenerse en concordancia con las tendencias o necesidades globales, es un enfoque que permite trabajar con el principio del beneficio personal que se reflejará en el bien común, perspectiva útil en proyectos de esta naturaleza.

Es primordial diseñar para y con las personas, considerar su vida cotidiana, espacios, servicios, economía, cultura, preocupaciones, intereses, necesidades; pero aún más, se trata de incentivar su participación en la definición de las acciones que se implementaran, la ONU (2020) exhorta al trabajo conjunto diciendo “Si los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, los jóvenes y el mundo académico trabajan juntos, podemos crear un futuro verde en el que haya menos sufrimiento, reine la justicia y se restablezca la armonía entre las personas y el planeta”. Uno de los primordiales fines del diseño es impactar en la vida cotidiana del ser humano, ya sea a través de espacios, objetos, comunicación, sistemas, etc. Este impacto principalmente debe residir en facilitar la vida humana, entonces se trata de facilitar una serie de actividades que puedan llevar a las personas a formar parte de una sociedad ambientalmente responsable, sin sacrificar su bienestar.

Los temas fundamentales sobre el cuidado del medio ambiente, que se pretende incluir son: ahorro del agua, y la energía, disminución y separación de residuos, consumo responsable, disminución de contaminantes en suelo, aire y agua, protección de especies animales y vegetales, reforestación, apoyo a la producción y comercio sustentable, entre otras.

COMUNIDAD DE ESTUDIO

La comunidad de estudio se ubica en el entorno a la Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco (UAM-A). Es una comunidad que tiene aproximadamente 80 años de vida, consta de aproximadamente 60 predios que conforman la colonia denominada Nueva el Rosario. Actualmente, esta comunidad colinda con el antiguo pueblo de San Martín Xochinahuac, la colonia Nueva España, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Comisión Federal de Electricidad, PEPSICO, Azcapo Park y la unidad habitacional Culturas Universales.

Por parte de la comunidad se ha organizado un grupo de vecinos denominado “grupo proyectos NR” que está generando iniciativas para hacer frente a la problemática que afecta al entorno y a la propia comunidad. Dentro de esta organización se ha trabajado anteriormente en un proyecto denominado “Proyecto de Rehabilitación Urbana y Arquitectónica de la Colonia Nueva el Rosario”: Este proyecto es iniciativa de la UAM

¹ Iniciales de Medio Ambiente

Azc. el cual ha vinculado a toda la comunidad: vecinos, industria, autoridades y la misma UAM, a partir de metodologías como el Diseño Participativo y *Design Thinking*.

Los vecinos están dispuestos a trabajar en el rescate de su comunidad; se busca realizar un trabajo organizado a través de proyectos propuestos por la Universidad, y en trabajo en equipo entre los integrantes del entorno a la UAM Azc. En este sentido se aprovecha la disposición de la gente para la realización del presente proyecto.

DESARROLLO DEL PROYECTO

De manera muy general, el desarrollo del proyecto se basa en: informar respecto a la temática, sensibilizar, lo que permitirá identificación de temas de interés, posteriormente se podrán determinar las problemáticas que dificultan las acciones que se requieren. Entonces se darán las aportaciones del diseño brindando alternativas de solución prácticas, eficaces y eficientes a los problemas, las que tendrán que ser aprobadas en conjunto y posteriormente producirse o gestionarse, una vez realizadas se sumará la participación y acción de la comunidad, lo que correspondería con el objetivo principal del proyecto que es coadyuvar en la generación de una sociedad ambientalmente responsable.



Figura 1. Esquema sintético del desarrollo del proceso del proyecto (Mejía y colaboradores, 2020)

OBJETIVO GENERAL

Aplicar los principios del diseño sumados a las herramientas tecnológicas, para coadyuvar en la generación de una sociedad ambientalmente responsable, bajo el principio del beneficio personal y de la comunidad, en la actualidad de la Ciudad de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las bases para un sistema que desde el diseño y apoyado con diversos recursos contribuya a la formación de una sociedad ambientalmente responsable.

- Aprovechar las capacidades de la tecnología, para facilitar las actividades resultado del desarrollo de un sistema para la formación de una sociedad ambientalmente responsable.
- Formar un equipo multidisciplinario, capaz de brindar soluciones desde el diseño a problemáticas específicas que detienen la formación de una sociedad ambientalmente responsable.
- Desarrollar un sistema que pueda ser replicable en diferentes comunidades adaptándose a sus necesidades específicas.
- Involucrar a los diseñadores en la temática de la sustentabilidad a través de la aportación de soluciones a pequeños problemas específicos.

METAS

- Identificar los conocimientos de la comunidad (caso de estudio) respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Identificar servicios o apoyos relacionados con el cuidado ambiental que se encuentra cerca de la comunidad (cursos, sistemas de reciclaje, programas de recompensas, etc.).
- Identificar lugares o personas de importancia cultural o social para la comunidad.
- Planificar estrategias a través de las cuales se pueda sensibilizar a las personas en los beneficios de ser una sociedad ambientalmente responsable.
- Diseñar o implementar equipos y materiales que favorezcan las actividades que se requiera llevar a cabo con la comunidad.
- Generar un sistema piloto para la comunidad cercana a las instalaciones de la UAM Azcapotzalco y aumentar el vínculo entre Universidad y Sociedad.
- Desarrollar estrategias para motivar la participación de los miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades que impulsen la responsabilidad con el medio ambiente.

FASES DE REALIZACIÓN

Fase I. Diagnóstico de la problemática en la realidad seleccionada

Fase II. Construcción del Plan de Acción

Fase III. Selección, Diseño y Producción de Material

Fase IV. Puesta en práctica del plan y su respectiva observación

Fase V. Reflexión e interpretación de resultados

Fase VI. Posiblemente replanificación.

PLAN DE TRABAJO ORIGINAL Y ESTADO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	Trimestre	Estado actual
Fase I. Diagnóstico de la problemática en la realidad seleccionada			
1.1 Planteamiento de la investigación al interior del equipo y con instancias de la institución.	Enero 2019	2019 – I	Realizada
1.2 Construcción del Marco Conceptual	Enero 2019	2019 – I	Muy Avanzada
1.3 Recogida de información inicial (con la comunidad seleccionada y con autoridades competentes, para contextualizar la población, el territorio y la problemática específica a tratar)	Febrero 2019	2019 – I	Iniciada
1.4 Constitución del GIAP (Grupo de investigación acción participación)	Febrero 2019	2019 – I	Realizada
1.5 Determinación de las variantes a analizar y desarrollar en el trabajo de campo de acuerdo con la información obtenida con la comunidad.	Marzo 2019	2019 – I	Iniciada
1.6 Trabajo de campo: entrevistas a autoridades delegacionales, compañías privadas, asociaciones civiles y miembros de la comunidad universitaria que están involucradas con temas de cuidado ambiental.	Marzo y Abril 2019	2019 – I	Pendiente
1.7 Establecimiento de las consideraciones de los investigadores con respecto a las tareas posibles de implementar de acuerdo a las necesidades y los recursos de diversa índole.	Mayo 2019	2019 – P	Avanzada
1.8 Diagnóstico planificado y sistemático que permita la interpretación de la información.	Junio 2019	2019 – P	Pendiente
1.9 Realizar primer informe para los ciudadanos por parte del GIAP.	Junio 2019	2019 – P	Pendiente
Fase II. Construcción del Plan de Acción			
2.1 Encuentros con los ciudadanos	Julio 2019	2019 – P	Realizada
2.2 Delinear las acciones acordadas por consenso	Julio 2019	2019 – P	Pendiente
Fase III. Selección, Diseño y Producción de Material			
3.1 Determinación de requerimientos para, equipos,	Julio y Agosto 2019	2019 – P	Pendiente

materiales físicos y virtuales, estrategias, capacitación, etc.			
3.2 Búsqueda y evaluación de alternativas existentes.	Septiembre a Noviembre 2019	2019 – O	Iniciada
3.3 Lista y planeación de los requerimientos para cada acción acordada.	Diciembre 2019	2019 – O 2020 – I	Pendiente
3.4 Contacto y trabajo con asesores y estudiantes para la realización de materiales necesarios.	Enero a Mayo 2020	2020 – I	Pendiente
Fase IV. Puesta en práctica del plan y de los diseños			
4. 1 Realizar las acciones tendientes a lograr las mejoras, las transformaciones o los cambios que se acuerden.	Mayo a Agosto 2020	2020 – P	Pendiente
4.2 Observación continua de resultados	Abril a Agosto 2020	2020 – P	Pendiente
Fase V. Reflexión e interpretación de resultados			
5.1 Sistematización, codificación, categorización de la información.	Noviembre 2020	2020 – O	Pendiente
5.2 Informe de investigación que da cuenta de las acciones, reflexiones y transformaciones propiciadas a lo largo de la investigación.	Diciembre 2020	2020 – O	Pendiente

AVANCES ESPECÍFICOS ALCANZADOS DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO

- Planteamiento de la investigación al interior del equipo.
- Establecimiento sintético de los pasos del desarrollo del proyecto y el esquema representativo.
- Identificación y concentración de las acciones que a nivel internacional se recomiendan, para que la sociedad puede llevar día a día en apoyo a vivir de una manera mas cuidadosa con el medio ambiente.
- Identificación de servicios o apoyos relacionados con el cuidado ambiental que se encuentra cerca de la comunidad (cursos, sistemas de reciclaje, programas de recompensas, etc.).
- Contextualización de la población.
- Encuentro con los ciudadanos: apoyando en trabajo comunitario.
- Presentación del proyecto ante los ciudadanos, con introducción básica de la temática.

- Constitución del GIAP (Grupo de investigación acción participación).
- Encuesta inicial con un grupo de miembros de la comunidad.
- Establecimiento de las metas a lograr directamente con la comunidad.
- Criterios y estrategias para el desarrollo del proyecto, fundamentados en la contextualización de la población.
- Planificación de primeras estrategias a través de las cuales sensibilizar a las personas en los beneficios de ser una sociedad ambientalmente responsable.
- Propuesta inicial de acciones básicas para la vida cotidiana, lo que abrirá el camino de la acción y ayudará en la detección de necesidades de diseño.
- Preparación del material que se presentará a la comunidad en un taller de sensibilización a la temática del cuidado del medio ambiente.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se participó con una infografía en CyAD investiga 2019
- Se participó en el Seminario CyAD investiga 2019: los temas necesarios.
- Participación en Congreso Virtual Academia Journals Celaya 2020
- Publicación de un artículo en el Congreso Academia Journals Celaya 2020

DESARROLLO O ESTADO DE AVANCE, EN TÉRMINOS PORCENTUALES.

Consideramos que el avance hasta este momento **el del 30%**, ya que para poder lograr un avance mayor es fundamental el trabajo directo con la comunidad, lo que se ha visto muy limitado.

CONCLUSIONES PARCIALES

El tema del cuidado del medio ambiente es uno de los grandes desafíos de esta época, sin embargo la realidad es que en muchas personas existe un desinterés o una lucha entre la conciencia de colaborar y las dificultades para hacerlo, ya sea por desconocimiento o por a una realidad cotidiana compleja. El reto es lograr que la comunidad, se de cuenta, que sin alterar demasiado su vida puede aportar al cuidado del medio ambiente.

Hoy en día, en nuestro país, el establecer una relación con los miembros de una comunidad, y sobre todo enfocada a un trabajo en equipo, es difícil. Esto se debe a que en muchas ocasiones hay desintegración al interior de la comunidad y a la desconfianza en personas externas. Sin embargo consideramos que podremos superar esa situación, debido al contacto previo que se ha tenido con la comunidad en un proyecto anterior y la muestras que se han dado por parte de miembros de la comunidad universitaria de disposición al trabajo comunitario.

Consideramos que con actitudes adecuadas y con las estrategias de la investigación Acción Participativa (IAP) en dónde la comunidad participa en la toma de decisiones mas a integración del diseño participativo se logrará un avance.

Los retos que impone este proyecto, se acoplan bien a la profesión del diseñador, con la característica de dar respuesta a necesidades o problemáticas concretas, se requerirá adaptarse a factores tales como: la participación directa del usuario en la toma de decisiones y el uso de los recursos específicos del contexto. Las experiencias obtenidas podrán servir para enriquecer las perspectivas de la formación de los diseñadores y la generación de alternativas.

A la vez indirectamente se empiezan a considerar las dimensiones de lo que implicaría un proyecto de diseño con enfoque en la sustentabilidad, este proyecto podría ser una base para desarrollar proyectos futuros, que ayuden a la comunidad a identificar, como a través de las acciones resultantes del mismo podrían generar recursos económicos y acercarse a los planteamientos del desarrollo sostenible.